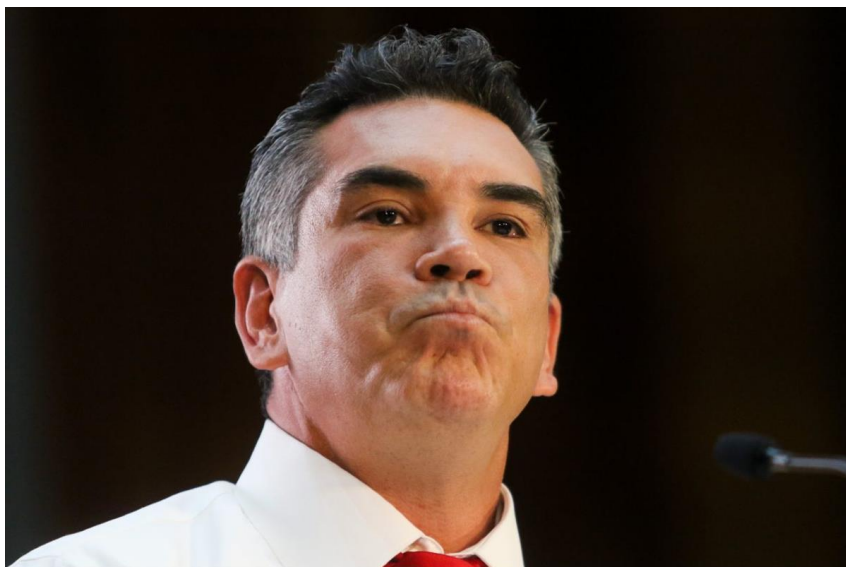




Más de 140 exlegisladores priistas, demandan la salida anticipada de Alejandro Moreno

Con el fin de que la nueva dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) lleve a cabo las negociaciones y defina las candidaturas plurinominales para 2024, más de 140 exlegisladores de ese partido, se sumaron a las exigencias de los ex presidentes nacionales de ese partido para exigir la salida anticipada del Comité Ejecutivo Nacional, y su dirigente, Alejandro Moreno.

«Se debe tener claro que el período estatutario de la actual dirigencia nacional concluye el 19 de agosto de 2023; fecha límite



para que rinda protesta la nueva dirigencia nacional una vez agotados los procedimientos del proceso interno de elección; y en este contexto la convocatoria para la renovación de la dirigencia, en términos legales y estatutarios se debe expedir a más tardar en el mes de marzo de ese año. Por esta razón es preciso tener en cuenta que a la dirigencia encabezada por Alejandro Moreno ya no le corresponderá la atención del proceso electoral 2023-2024», señalaron.

Aclararon que los Estatutos del Partido permiten la renovación de la dirigencia nacional dentro de los seis meses previos al término del período estatutario.

«Sería muy grave e inaceptable que la actual dirigencia nacional pretendiera permanecer en sus cargos de manera ilegítima más allá de agosto de 2023, con el único propósito de manejar los procesos internos de postulación de candidaturas y sobre todo las listas de candidaturas de representación proporcional al Senado y a la Cámara de Diputados en atención a sus intereses personales y de grupo».

Refirieron que de acuerdo con el calendario legal, la nueva dirigencia que se elija debe contar con el tiempo necesario y suficiente para la preparación del proceso electoral de 2024 en lo que se refiere al diseño e instrumentación de estrategias, los procesos internos de postulación de candidaturas y, sobre todo, la concertación y construcción de alianzas electorales.

«Está claro que la dirigencia nacional que inicie su ejercicio en agosto de 2023, cuando vence el periodo de Alejandro Moreno y de Carolina Viggiano, debe ser una dirigencia nueva, sin compromisos



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

24/08/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

cuestionables, incluyente, abierta, con amplios consensos y autoridad moral para postular candidatos, realizar negociaciones confiables y concretar la Alianza Electoral exitosa que la oposición requiere».

<https://www.24-horas.mx/2022/08/23/mas-de-140-exlegisladores-priistas-demandan-la-salida-anticipada-de-alejandro-moreno/>